

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES BIRMU S.A., CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DEL 2017 EN EL CANTON GUAYAQUIL,

En la ciudad de Guayaquil a las 15:00 del día 15 de junio del 2017 en las Instalaciones de la Compañía **INVERSIONES BIRMU S.A.**, situada en la Cooperativa 22 de Septiembre, Bastión Popular Solar 18 Manzana 83, en la Ciudad de Guayaquil provincia Guayas, se reúnen los siguientes accionistas de la **COMPAÑIA INVERSIONES BIRMU S.A.**

Nombre del Accionista	Capital	Porcentaje
MONTGOMERY ASPIAZU JOSEPH WEST	USD. 0,80	0.1%
REYES TOUS JUAN FERNANDO [HIJEROS]	USD. 799,20	99.9%
TOTAL	USD. 800,00	100%

Por estar reunidos los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía **INVERSIONES BIRMU S.A.**, deciden instalarse en Junta General extraordinaria y universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como presidente designado por la Junta el Sr. Joseph W. Montgomery A. Actúa como secretaria designada por la junta Erika Espinoza Delgado, quien asiste además como Gerente de la Compañía. El Presidente deja constancia que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía y de que aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobar los asientos contables que ajustan los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2015 para reconocer los efectos de la liquidación de la compañía Sociedad Inmobiliaria Urbana C.A. SIUCA mediante los que Birma incorpora a sus balances los activos provenientes de dicha liquidación al eliminar la inversión patrimonial que la compañía mantenía en SIUCA, así como la correcta contabilización de las inversiones de la compañía en terrenos de El Cortijo, en una suite y parques en la Plaza de Toros y en acciones que mantiene en Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A.
2. Conocer y aprobar el Informe revisado del Gerente al 31 de diciembre de 2015.

Se aprueba el orden del día y se pasa a tratar sus puntos:

1. Se conocen y aprueban los asientos contables que ajustan los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2015 para reconocer los efectos de la liquidación de la compañía Sociedad Inmobiliaria Urbana C.A. SIUCA mediante los que Birma incorpora a sus balances los activos provenientes de dicha liquidación al eliminar la inversión patrimonial que la compañía mantenía en SIUCA, así como la correcta contabilización de las inversiones de la compañía en terrenos de El Cortijo, en una

suite y parques en la Plaza de Toros y en acciones que mantiene en Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A.

2. Se presenta el Informe revisado del Gerente al 31 de diciembre del 2015, en el que se expone y conoce que la bodega donde la compañía mantenía archivados documentos sufrió una inundación causando la pérdida de muchos documentos, incluyendo aquellos que contenían facturas de compras y ventas, y que además fue sustraída la computadora que contenía el programa contable con toda la información de la compañía, causando la pérdida de soportes que reflejen la veracidad de los saldos de las cuentas contables de activos y pasivos. El informe señala que fueron revisados y generados los asientos contables que a continuación se detallan.

COMPROBANTE DE DIARIO GENERAL

No. Documento	15	Sumas	Saldo	
Código Referencial	001			
Órgano General	ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS			
Referencia	ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS			
FECHA	DESCRIPCION	CONTABILIDAD	DEBITO	CREDITO
10/02/2016	Saldo Inicial (Activos)	ACTA DE ASIGNACIONES	104,871.50	
10/02/2016	Transferencia por Reconstrucción de Bodega	ACTA DE ASIGNACIONES	34,759.65	
10/02/2016	Transferencia por Bodega	ACTA DE ASIGNACIONES	2,877.19	
10/02/2016	Transferencia por Bodega	ACTA DE ASIGNACIONES	11,148	
10/02/2016	Transferencia por Bodega	ACTA DE ASIGNACIONES	12,410.56	
10/02/2016	Transferencia por Bodega	ACTA DE ASIGNACIONES	8,136.10	
10/02/2016	Transferencia por Bodega	ACTA DE ASIGNACIONES	62,145.17	
10/02/2016	Transferencia por Bodega	ACTA DE ASIGNACIONES		25,217.88
10/02/2016	Transferencia por Bodega	ACTA DE ASIGNACIONES		2,000.00
10/02/2016	Transferencia por Bodega	ACTA DE ASIGNACIONES		24,736.45
10/02/2016	Transferencia por Bodega	ACTA DE ASIGNACIONES		10,270.65
10/02/2016	Transferencia por Bodega	ACTA DE ASIGNACIONES		7.00
10/02/2016	Transferencia por Bodega	ACTA DE ASIGNACIONES		69,000.00
10/02/2016	Transferencia por Bodega	ACTA DE ASIGNACIONES		1,000.00
10/02/2016	Transferencia por Bodega	ACTA DE ASIGNACIONES		12,775.45
10/02/2016	Transferencia por Bodega	ACTA DE ASIGNACIONES		1,000.00
10/02/2016	Transferencia por Bodega	ACTA DE ASIGNACIONES		200.00
10/02/2016	Transferencia por Bodega	ACTA DE ASIGNACIONES		584.10
10/02/2016	Transferencia por Bodega	ACTA DE ASIGNACIONES		64,700.00
TOTALES:			201,496.57	201,496.57

Como consecuencia de estos asientos y de lo expresado en el punto 1., se volvieron a elaborar los estados financieros, que en su versión revisada se adjuntan, destacándose que resulta una utilidad neta de la compañía, después de impuestos, por \$449,752.20.

Tras el conocimiento del informe, toma la palabra el Presidente para felicitar a la Gerente por las labores señaladas en su informe, y lo somete a la aprobación de la Junta, autorizando así mismo a la Secretaria para sea reportado según la normas de la Superintendencia de Compañías, lo cual es acogido de forma unánime por los accionistas.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la que se hace en términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita en tres ejemplares por los asistentes. A las 17:00 se levanta la sesión.

MONTGOMERY ASPIAZU JOSEPH WEST

Presidente de la Junta

ERIKA ESPINOZA DELGADO

Secretaria de la Junta